ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Aplica para proveedores, constructores, consultores)	**Código: PA04-FO-013**
		Versión: 05
		7/02/2022

1. DATOS GENERALES									
1.1. Dirección, Subdirección y/o Oficina:	**110701 Subdireccion de Gestion Redes Sociales e Informalidad**								
1.2. Nombre del Proveedor:	APARCAR S.A.S					**C.C/NIT No. :**	860503560		
1.3. Pago	**1.3.1. Señale el tipo de producto contratado:** Bienes [] Servicios [X]			**1.3.2. Periodo a Pagar:**	**Desde**	DD	MM	AAAA	
						24	05	2024	
					Hasta	DD	MM	AAAA	
						23	06	2024	
1.4. No. Del Pago:	1	**1.5. No. De la Factura:**	**FE 21524**	**1.6. Tipo de Contrato:**	**Servicios**				
del DEL	Responsable de IVA		**1.8. Código de la actividad económica**		6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados				
1.9. Nombre del supervisor:	CARLOS MAURICIO TORRES VEGA			**1.10. Cargo del Supervisor:**	SUBDIRECTOR SGRSI				

2. DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO								
2.1. Contrato o Convenio:	**No.**	6353712/248	**2.2. Plazo de ejecución del contrato:**	**270 DIAS**	**Vigencia**	2024		
2.3. Objeto del contrato o convenio:	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD				**Fecha de inicio**	DD	MM	AAAA
						24	05	2024
					Fecha de terminación	DD	MM	AAAA
						23	02	2025
2.4. Valor Contrato o Convenio en letras	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE.				**Valor del Contrato o Convenio en Numeros**	$ 157.230.000		
2.5. Porcentaje de ejecución del contrato:	**Porcentaje de ejecucion presupuestal:**	**11%**	**Porcentaje de ejecucion fisica:**		11%			

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO						
3.1. Adiciones del valor en letras:		**Adiciones del valor en Números:**		**Fecha de la adición:**		
3.2. Prorroga al plazo de ejecución: (dìas o meses)		**Fecha de la prorroga: N/A**				
3.3. Anticipo:		**Ejecución anticipo: N/A**				
3.4. Saldo por amortizar:		**Rendimientos financieros generados:**				
3.5. Suspension:	**Fecha Inicio**		**Fecha De Terminacion**		**Tiempo Días:**	

4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
4.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**4.3. PRODUCTOS**
1. Entregar el inmueble arrendado en buen estado de funcionamiento y sanidad y poner a su disposición del IPES los servicios, bienes o usos conexos convenidos, el cual deberá ser puesto a disposición del IPES, los días sábados a partir de las 3:00 p.m., para descargue, cargue y montaje y desmontaje de carpas y baños portátiles, para ser utilizadas los días domingos y lunes festivos si fuere el caso.	El contratista APARCAR SAS, hace entrega los sábados en la tarde del bien inmueble al IPES, para la organización de la logística de acuerdo a los requisitos exigidos por el IPES.	Se instalan carpas y la logística necesaria para el funcionamiento del mercado .
2. Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y para garantizar durante el término de ejecución del contrato el uso y el goce exclusivo y pacifico del inmueble por parte del IPES.	El contratista APARCAR SAS se ha asegurado que el inmueble cuente con todos los servicios requeridos y ha puesto a disposición del IPES, la documentación legal en orden del predio.	El bien inmueble (parqueadero) se encuentra en buenas condiciones para su utilización por parte de los beneficiarios del mercado los días domingos y lunes festivos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Aplica para proveedores, constructores, consultores)	**Código: PA04-FO-013**
		Versión: 05
		7/02/2022

3. Responder por cualquier vicio oculto del inmueble que impida su utilización para los fines aquí indicados, para lo cual declara que el bien se encuentra libre de todo gravamen o limitación que impida su entrega a título de arrendamiento y que cuenta con las licencias o permisos exigidos por la ley, para el ejercicio de la actividad comercial.	El contratista APARCAR SAS, esta pendiente de que el inmueble no este incurso en ningun vicio que dificulte el efectivo ejercicio de la actividad comercial contratada.	Se verifica que no ha hay vicios que comprometan la utilización del predio por parte del IPES.
4. Efectuar las reparaciones necesarias de común acuerdo con el supervisor, para mantener el inmueble en funcionamiento, tales como reparaciones del piso, bajantes de cañerías y todas las necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, siempre y cuando no obstruyan el cumplimiento de la ejecución contractual.	El contratista APARCAR SAS, efectua las reparaciones necesarias del bien inmueble para que sea utilizado en las mejores condiciones por los beneficiarios del IPES.	Se verifica que el inmueble se encuentre en condiciones idoneas para la ejecución contractual adecuada.
5. Coordinar por intermedio del arrendador del inmueble con el supervisor designado por el Instituto para la Economía Social IPES las actividades relacionadas con el manejo del inmueble especialmente con la limpieza del sitio.	El contratista APARCAR SAS, hace entrega del inmueble los días sábado en inmejorables condiciones de aseo.	Se verifica la entrega en perfectas condiciones de aseo, de igual manera el bien una vez utilizado por los beneficiarios se entrega en las mismas condiciones de aseo en las cuales fue recibido.
6. Informar de manera oportuna y por escrito al supervisor del contrato de los inconvenientes que se presenten en el desarrollo del mismo.	A la fecha no se han suscitado inconvenientes en la ejecución contractual.	A la fecha no se han suscitado inconvenientes en la ejecución contractual.
7. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato de arrendamiento.	A la fecha los precios se han mantenido de acuerdo a lo ofertado.	A la fecha los precios se han mantenido de acuerdo a lo ofertado.
8. Mantener los precios ofrecidos dentro del término de duración del contrato.	A la fecha los precios se han mantenido de acuerdo a lo ofertado.	A la fecha no se ha requerido realizar ninguna reunion.
9. Asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución del contrato y elaborar las actas a que haya lugar.	A la fecha no se ha requerido realizar ninguna reunion.	Se ha diligenciado oportunamente el pago de las facturas radicadas por el arrendador, y el IPES, ha desembolsado oportaumente el pago correspondiente.
10. Presentar debidamente soportados, los informes que se le requieren.	Se han radicado las facturas en las fechas señaladas.	A la fecha, no se han presentado obligaciones adicionales
11. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato.	A la fecha, no se han presentado obligaciones adicionales	A la fecha, no se han presentado obligaciones adicionales

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

5.1. CÓDIGO PRESUPUESTAL	5.2.VIGENCIA	5.3. CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	5.4. NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	5.5. VALOR
23011603440000007772-2320202007.72112 Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	2024	1-100-F001 VA-Recursos distrito	592	**17.470.000**
TOTAL EN LETRAS:	**DIESCISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MIL MCTE**			**$ 17.470.000,00**

6. DATOS DE PAGO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Aplica para proveedores, constructores, consultores)	**Código: PA04-FO-013**
		Versión: 05
		7/02/2022

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato o convenio, se puede proceder al pago:

6.1. VALOR EN LETRAS:	DIESCISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MIL MCTE			
6.2. VALOR EN NUMEROS:	**$**	**17.470.000,00**	**63. TIPO DE CUENTA:**	CORRIENTE
6.4. ABONO DE PAGO CUENTA BANCARIA No. :	059-04031-1	**6.5. BANCO:**	BANCO AV VILLAS	

7. VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Como apoyo a la supervisión me permito certificar que el presente informe cumple con las actividades y productos contractuales que se encuentran descritos en el Numeral 4 y los soportes se anexan en CD o medio magnético para el periodo establecido en el Numeral 1.2. , los cuales deben publicarse en la plataforma SECOP II

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

8. AUTORIZACION Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, aportando los documentos soporte para el pago como son: factura, certificacion de cumplimiento de las obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales. Asi mismo se verificó el acceso al aplicativo a través de la dirección electrónica https://ipes.pensemos.com/suiteve. Por lo cual procede el pago del periodo certificado.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

9. RADICACIONES:	DD/MM/AA	FIRMAS
Subdirección Jurídica y de Contratación		
Subdirección Administrativa y Financiera		